

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

PROGRAMA CAPACITACIÓN, EXTENSIONISMO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Fecha de generación: 19/07/2025 07:11:51

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: PROGRAMA CAPACITACIÓN, EXTENSIONISMO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO
- Unidad Administrativa Responsable: SIA - DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
- Homoclave: TR-SIA-004
- Nombre del Trámite: PROGRAMA CAPACITACIÓN, EXTENSIONISMO E INNOVACIÓN PRODUCTIVA
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Solicitante
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Contribuir al desarrollo de las comunidades rurales de la Entidad, que permitan superar las condiciones de pobreza en el medio rural, a través del subsidio a la contratación de un equipo de asesores técnicos para brindar capacitación y asesoría técnica especializada a las personas productoras agropecuarias del Estado de Tlaxcala, implementando acciones ligadas al impulso agropecuario, la seguridad alimentaria y la integración de cadenas productivas; teniendo en cuenta el manejo sustentable de los recursos naturales y la innovación y transferencia de tecnología
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Para acceder al trámite, deberá presentar los requisitos solicitados en las Reglas de Operación del Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: El trámite es personal y gratuito, no se admiten gestores y es ajeno a cualquier partido político; queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en las Reglas de Operación del Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Reglas de Operación de los Programas "Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria"; "Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva"; "Impulso a la Agroindustria y Competitividad" "Proyectos Integrales de Desarrollo Rural"; "Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios" e "Impulso a la Seguridad Alimentaria Economía Local"
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 24

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 18
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 12
- Observaciones: La vigencia del Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva será del 10 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Carta solicitud

Descripción: Presentar solicitud de apoyo en formato libre dirigida a la persona titular de la SIA, justificando la necesidad a atender

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato de Solicitud del tramite

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Identificación Oficial

Descripción: Copia legible de su identificación oficial, ya sea credencial de elector o pasaporte vigentes

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acreditación

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

Descripción: Copia legible de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato actualizado

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acreditación

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No

- Consideraciones adicionales: En dicho programa se otorgará la capacitación y asesoría técnica especializada, mediante un subsidio directo al servicio, siempre y cuando se cumplan con los requisitos mencionados en el artículo 24 de las presentes Reglas de Operación de este Programa.

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Acudir a la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA). Realizar una solicitud de apoyo en formato libre, dirigida al titular de la SIA, justificando la necesidad a atender (Capacitación y/o Asistencia Técnica en las cadenas productivas agropecuaria, acuícolas, de transformación o de servicios). Entregar la solicitud en la Dirección de Desarrollo Rural de la SIA. Un técnico los visita en su Unidad de Producción. Entregar copia(s) de Identificación Oficial de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) de CURP de el (los) solicitante(s).

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Reglas de Operación de los Programas "Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria"; "Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva"; "Impulso a la Agroindustria y Competitividad"; "Proyectos Integrales de Desarrollo Rural"; "Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios" e "Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local"

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: CAPÍTULO TERCERO

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Reglas de Operación de los Programas "Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria"; "Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva"; "Impulso a la Agroindustria y

Competitividad"; "Proyectos Integrales de Desarrollo Rural"; "Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios" e "Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local"

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 24

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

Acudir a la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA). Realizar una solicitud de apoyo en format libre, dirigida al titular de la SIA, justificando la necesidad a atender (Capacitación y/o Asistencia Técnica en las cadenas productivas: agropecuaria, acuícolas, de transformación o de servicios). Entregar la solicitud en la Dirección de Desarrollo Rural de la SIA. Un técnico los visita en su Unidad de Producción. Entregar copia(s) de Identificación Oficial de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) de CURP de el (los) solicitante(s).

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

Acudir a la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA). Realizar una solicitud de apoyo en format libre, dirigida al titular de la SIA, justificando la necesidad a atender (Capacitación y/o Asistencia Técnica en las cadenas productivas: agropecuaria, acuícolas, de transformación o de servicios). Entregar la solicitud en la Dirección de Desarrollo Rural de la SIA. Un técnico los visita en su Unidad de Producción. Entregar copia(s) de Identificación Oficial de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) de CURP de el (los) solicitante(s).

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Emanuel Muñoz de la Vega	Contacto oficial	emanuelsacgiune@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Descripción del modulo:

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Domicilio

Calle Ex Rancho la Aguanja No. Exterior S/N, No. Interior . Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464650900 , Ext. 2202.

Correo electrónico:

NA@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Cerca del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Tlaxcala (CVDR) antes Centro de Educación Continua y a Distancia, Unide Tlaxcala (CECUTLAX) o del Instituto Nacional de Migración.

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: Sí
- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: Verificación para viabilidad de otorgar servicios de capacitación

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección Reglas de Operación de los Programas “Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria”; “Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva”; “Impulso a la Agroindustria y Competitividad” “Proyectos Integrales de Desarrollo Rural”; “Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios” e “Impulso a la Seguridad Alimentaria Economía Local”

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 24

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí

- Fines de Acreditación: No

- Fines de Verificación: Sí

- Descripción de Fines de Verificación: Comprobar que efectivamente requieren el apoyo solicitado

- Fines de Inspección: No

- Fines de Otros: No

- Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta (medios de impugnación): La población atendida, la población beneficiada, así como la ciudadanía en general podrán presentar por escrito sus quejas y denuncias respecto a la ejecución de las presentes Reglas de Operación, directamente ante la Secretaría de la Función Pública, así como en los Buzones de Quejas y Denuncia instalados en cada ventanilla y en las instalaciones de la SIA; así mismo, podrán formularse, vía internet www.siatlaxcala.gob.mx, vía correo electrónico quejas@siatlaxcala.gob.mx, vía telefónica al 246 4650900 extensión 2202 o bien en el despacho de la persona titular de la SIA con domicilio en Ex Rancho la Aguanaja Sin Número, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Reglas de Operación de los Programas “Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria”; “Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva”; “Impulso a la Agroindustria y Competitividad”; “Proyectos Integrales de Desarrollo Rural”; “Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios” e “Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local”

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO